

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO



JOAQUÍN VILLARINO

“La mejora sostenida en la percepción de la minería ha sido un claro ejemplo de cómo el esfuerzo colaborativo, por medio de una mayor comunicación y transparencia, ha dado por resultado una mejora en la confianza hacia la industria”.

La reforma del actual sistema de permisos y autorizaciones de proyectos del país se ha transformado no sólo en una necesidad apremiante, sino también en una demanda transversal. Prácticamente todos los sectores políticos y empresariales coinciden en la urgencia de su racionalización; la actual burocracia está afectando dramáticamente el desarrollo económico y social del país. Los proyectos mineros, como es evidente, no son una excepción a la situación descrita, por lo tanto, trabajamos arduamente durante este período para que las propuestas legislativas que buscan hacerse cargo de este problema vean la luz a la brevedad. El Gobierno, por su parte, ha sido proactivo en buscar dar cumplimiento a su compromiso de reducir en un tercio los tiempos de tramitación de estas autorizaciones, como contrapartida al incremento del nuevo Royalty Minero. Fue así como participamos activamente en todas las instancias de trabajo establecidas para materializar este propósito, con especial énfasis en la mesa liderada por el Ministerio de Hacienda. Posteriormente, hicimos seguimiento de la discusión legislativa, elaboramos minutas con observaciones y propuestas y mantuvimos un diálogo constante con las autoridades involucradas en los proyectos de ley sobre autorizaciones sectoriales y reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La primera iniciativa tiene contenidos muy positivos y la segunda está bien orientada, aunque requiere algunas modificaciones.

A pesar de lo anterior, hemos visto como, paralelamente, se impulsaron iniciativas legislativas que van en el sentido contrario a racionalizar autorizaciones. Esto se vio tanto en los ámbitos de concesiones marítimas, desalinización y patrimonio cultural, así como en materia de fiscalización

medioambiental. En estas iniciativas se requieren modificaciones, en algunos casos profundas, para que, junto con cumplir con los objetivos que en su mérito corresponda, contribuyan a dar mayor eficiencia y certeza a las autorizaciones y fiscalizaciones que bajo las respectivas leyes se otorgan. Aún es tiempo de hacerlo, y esperamos que este año esas incertezas encuentren soluciones.

También es importante destacar el fructífero diálogo público-privado con el Servicio de Impuestos Internos y con el SERNAGEOMIN en los procesos de reglamentación de dos leyes muy relevantes para el sector, Royalty Minero y reglamentos sobre información geológica y labores mineras. Un proceso similar a los anteriores se desarrolló con relación a la tramitación legislativa de los proyectos de ley sobre transición energética y sobre subsidio eléctrico. En todos estos casos se logró aportar contenidos técnicos, los que fueron considerados en dicha instancia.

El relacionamiento con autoridades y otros grupos de interés es parte de la esencia de nuestro trabajo gremial. De hecho, durante 2024 tuvimos 181 reuniones. En esta oportunidad, me gustaría destacar a dos actores con los que tradicionalmente no habíamos tenido mayor relación. Nos referimos a la Academia Judicial, con quien desarrollamos conjuntamente un seminario en línea, en el que logramos una alta asistencia, y donde el objetivo fue entregar, a miembros del Poder Judicial, información sobre el desarrollo del sector minero con referencia a algunas realidades de la minería y la complejidad de su entorno regulatorio. Con el Ministerio Público, en tanto, el CM y empresas socias suscribieron un protocolo de colaboración para la prevención y tratamiento

En materia de cifras de participación del empleo femenino, alcanzamos y celebramos el 21,8%, situándonos al nivel de los líderes mundiales.



de los delitos que han venido crecientemente afectando a las empresas mineras. La implementación de este inédito acuerdo, principalmente a nivel regional, se ha venido monitoreando desde nuestra subcomisión de Seguridad Pública.

En el ámbito interno del CM, fue especialmente relevante la incorporación de dos destacadas empresas mineras, SQM y South32.

El trabajo del Directorio del CM estuvo especialmente activo y diverso durante el 2024. Además de sus reuniones ordinarias mensuales, se realizó una sesión especial en la Región de Tarapacá, junto a los principales líderes de opinión local. Junto con lo anterior, se organizó un taller sobre seguridad y salud en minería para directores, con invitados externos. Además, por primera vez, se realizó un encuentro para recibir retroalimentación directa de diversos grupos de interés vinculados a temas medioambientales, sociales, regionales y laborales.

En cuanto al trabajo de nuestras cuatro comisiones, dos grupos de trabajo y seis subcomisiones permanentes, éstas estuvieron muy activas durante este año, generando contenido y gestando diversos acuerdos sectoriales. Además, representantes del CM participaron en treinta mesas de trabajo con terceros. Nuestra actividad comunicacional y de difusión fue intensa durante este período, como podrán constatar en las cifras de prensa y redes sociales de este reporte.

La Alianza CCM - Eleva, iniciativa con ya doce años de vida y del cual el CM fue uno de sus fundadores, continuó desplegando su intensa y diversa agenda en materia de generación de datos, estándares, sellos y atracción de personas a la industria. En este período logramos la maduración de dos

grandes proyectos especiales, en la Región de Antofagasta (Impulsa 4.0), y en la Región de Atacama (Innovación para la Competitividad). También resulta destacable, fruto de la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Minería, la consolidación de esta iniciativa como la voz autorizada en materia de cifras de participación del empleo regional y femenino en minería. En este último, alcanzamos y celebramos el 21,8%, situándonos al nivel de los líderes mundiales.

Un motivo de especial orgullo para el CM es haber sido uno de los fundadores y adherente activo de Compromiso Minero, una red que, en solo tres años, ha logrado consolidarse como un espacio de encuentro y articulación para el ecosistema minero chileno. Con 119 adherentes y un directorio representativo y paritario, Compromiso Minero no solo ha fortalecido su estructura, sino que también ha impulsado iniciativas clave para la industria. Un ejemplo de ello es su cuarta campaña comunicacional: "Sí, soy Miner@", la que ha sido ampliamente difundida y reconocida en los premios Eikon Chile a la excelencia comunicacional en la categoría de publicidad institucional online. Como parte de esta red, seguimos comprometidos con la difusión de los avances de nuestra industria y su impacto en el desarrollo del país.

La mejora sostenida en la percepción pública de la minería chilena en diversos rankings nacionales, regionales e internacionales, que hemos visto desde el año 2023, ha sido el resultado del esfuerzo colaborativo del sector, por medio de una mayor comunicación y transparencia. Estos resultados nos tienen muy contentos, pero también asumimos que su permanencia en el tiempo implica una gran responsabilidad para el sector.

Por último también quisiera mencionar una iniciativa que unió a la gran minería en apoyo de la comunidad y que nos llena de orgullo: el proyecto de reconstrucción del Jardín Botánico Nacional de Viña del Mar. Tras los devastadores incendios de febrero de 2024, gestionamos importantes recursos aportados por 12 de nuestras empresas socias para recuperar este significativo lugar, que tiene sus raíces justamente en la minería.

Los invito a revisar este Reporte Anual 2024 del CM donde conocerán las acciones más relevantes que ha desarrollado la gran minería chilena a través de su asociación gremial en sus distintos ámbitos estratégicos. Recomendando especialmente leer el capítulo siguiente, "Lo más destacado de nuestro trabajo en 2024", donde queda de manifiesto el intenso y extenso trabajo realizado por el CM, así como por el Consejo de Competencias Mineras y por Compromiso Minero. Todo esto fue posible gracias a la confianza y el respaldo de los integrantes de nuestro Directorio; al trabajo comprometido y profesional de los miembros de las comisiones y grupos del CM, así como de nuestro equipo interno, y de las múltiples organizaciones con quienes nos relacionamos permanentemente para desplegar acciones colaborativas en beneficio de la minería y del país.


Joaquín Villarino Herrera
Presidente Ejecutivo del Consejo Minero.